

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia  
— II, PLAZUELA DEL CORPUS, II —  
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: FUNDADO EN 1891  
— POR —  
APARTADO NÚM. 11 RUFINO CANO DE RUEDA  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a esta:  
— SAN AGUSTIN, NÚM. 7 —  
TELÉFONO 24

**FELIX CUESTA**  
FABRICA  
— DE —  
Licores, anisados  
y jarabes  
Exportación de vinos finos y champagnes  
(Frente a la Estación del Ferrocarril)  
— SEGOVIA —  
Depósito de sidra, marca EL GAITERO



## (LA ADUANA) VENDE

a partir de 1.º de Enero de 1923, vino tinto de la Mancha con mucho color, blanco muy pálido, grato paladar.

Precio, 5 pesetas arroba en Mozoncillo y estación de Yanguas. (Al tabernero, un real menos).

### NITRATO

No compre sin visitar esta casa de Yanguas, es la que más afina el precio.

### TRIGO

A cuenta nitrato paga más que nadie, siendo buena clase, limpia de la última recolección y sin cenizas.

### AGRICULTORES

Pasado año nuevo (al día siguiente), puede ir por nitrato a (LA ADUANA); para no perder tiempo, lleve el mismo día un carro de trigo y quedará convencido de la realidad.

El que no esté convencido, en breve lo estará, que no hay en esta región quien dé más facilidades en la compra-venta de cereales, abonos y vinos que se da en los almacenes de

**Adriano Fernández Cristóbal.** ESTACION DE YANGUAS

## (LA ADUANA)

### CRONICA BURSATIL

#### LA SEMANA EN LA BOLSA

En el período a que se refiere esta crónica, solamente ha habido cuatro sesiones de Bolsa porque se suprimieron, la del sábado, por ser el santo de Su Majestad la Reina doña Victoria, y la del lunes por ser fiesta religiosa, y en ellas el mercado ha revelado gran firmeza, por que con raras excepciones todos los valores han sostenido sus precios anteriores o los han mejorado, no dejándose influir por los rumores que presentaban a un importante organismo, en actitud poco tranquilizadora a consecuencia del disgusto que le habían producido los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros, respecto al problema de Marruecos.

[Dios ilumine al nuevo comisario civil y a todos nuestros hombres políticos, para que procediendo con elevado patriotismo, logren darle solución, evitando continúe el lastimoso espectáculo que hasta ahora hemos estado dando]

La semana anterior dejamos el 4 por 100 interior, perpétuo a 70, 80 por 100 y por un alza constante queda hoy a 71,40 por 100 o sea con una mejora de 0,60 por 100, debida sin duda al próximo vencimiento del cupón.

La Deuda perpétua exterior permanece estacionada a 65,30 por 100 y el 4 por 100 amortizable con baja de 0,25 por 100, a 88,75 por 100.

Las amortizables 5 por 100 de 1920 y 1917 cierran a 65,25 y a 95 por 100 respectivamente, lo cual representa una mejora de 0,25 por 100 en la primera.

Deudas municipales a 60,50 por 100 la de 1068,87 por 100 la de 1615, y 86,40 por 100 la de 1918.

Las cédulas argentinas cierran a 2,413 pesetas por peso.

Acciones del Banco de España muy sostenidas; hoy no se han cotizado, pero quedan pedidas a 590 por 100 ante la esperanza de que el próximo dividendo no será inferior a 75 pesetas por acción.

Las de Tabacos constituyen tal vez la única excepción del mercado, pues desde 340 por 100 descienden a 238 por 100, cosa que no es de extrañar, dado el escaso interés que representa el último dividendo repartido.

En acciones de Bancos se han hecho las del Hipotecario a 294 por 100,

todavía con desembolso de 50 por 100 del Hispano Americano a 200 por 100 y a 139 por 100 las del Español de Crédito. Las del Central a 104 por 100; Banca de López Quesada a 115 por 100.

Unión y Fénix a 225 por 100. Explosivos a 296 por 100. Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera cierran a 71 por 100, con mejora de 1 por 100 y las ordinarias a 54,75 por 100. Dobladas al mes próximo las posiciones que había parase este mes, la especulación vuelve a animar este valor.

Las de la Duro-Felguera a 37,50 por 100 con baja de 1 por 100 respecto a su cotización anterior. Las de la Siderúrgica de Ponferrada continúan a 77,50 por 100 y las de la Compañía Hispano-Americana de Electricidad serie A, se han hecho a 180 por 100.

En acciones de ferrocarriles ha habido poco negocio, dedicándose escorcor casi exclusivamente al traspaso de posiciones, lo cual se ha hecho con una doble de pesetas 1,75 en general, aunque en algún caso ha llegado a 1,875. Quedan firmes a 351,75 pesetas.

Las del Metropolitano se han hecho hoy en cantidades pequeñas a 204 por 100, con mejora de 4 por 100 con relación a la semana anterior.

Las de Tranvías, por compras de un agente significado, se animan y cierran a 92 por 100 con buena tendencia.

En obligaciones, las de la Azucarera continúan a iguales cambios. Los Bonos de la Sociedad de Construcción Naval han ganado con exceso el cupón que cortaron el día 15, pues se han llegado a cotizar a 100 por 100, si bien a este cambio quedan ofrecidos.

Hoy se han hecho las de las Minas del R. f. serie A, a 90 por 100. Las de la Compañía Transmediterránea a 85,75 por 100, con mejora de 2,50 por 100, sobre su cotización anterior. Minera siderúrgica de Ponferrada a 56,50 por 100.

Obligaciones Hispano-Americanas de Electricidad a 95,50 por 100 y Bonos de Renta a 102 por 100.

En las de ferrocarriles el tipo de 3 por 100 hay mejora general que en algunas clases llega a 1,50 por 100, debido a que han cesado algo las ventas de la entidad a que nos hemos referido en anteriores revistas. Las del Metropolitano a 104,50.

Las acciones del Banco Español del

Río de la Plata suben a 240 pesetas. Las obligaciones de Río Tinto a 104 por 100, Peñaroya a 96,50 por 100. Asturiana de Minas antiguas a 101 y nuevas a 110,50 por 100.

El mercado de divisidas extranjeras, flojo a excepción de las libras, por mala impresión respecto a la Conferencia de Lausana, y a la que se celebra en París a primeros del mes actual.

Cierran francos franceses a 46,50 par 100; belgas a 42,45 por 100, libras 29,54, dollars 6,34 y marcos, sin cotización oficial, a 0,085.

En conjunto la Bolsa queda bien dispuesta y si acontecimientos políticos no vienen a perturbar su marcha, es de esperar una mejora de cambios el mes próximo.

ATEULUZ

### Reformas en Guerra

#### Reorganización del Estado Mayor.—Proyecto acerca del voluntariado

El ministro de la Guerra ha dicho que, como consecuencia de la entrevista del ministro y el general Aizpuru, éste le entregará en breve un trabajo que contendrá la reorganización del Estado Mayor Central. Se perseguirá sobre todo que, aun actuando con más independencia que hoy respecto del ministerio, se halle en relación más directa con el ministro.

Una vez reorganizado el Estado Mayor Central, someterá el señor Alcalá Zamora sus planes al nuevo organismo: no sólo aquellos que deban ser objeto de la discusión parlamentaria, sino también los que puedan llevarse a decretos.

Por ahora, el ministro sólo tiene entre manos el proyecto acerca del voluntariado.

### Crónica política

#### Viviendo al día

Los que achacaban los desórdenes sociales a la llamada política de represión, que encarnaba en los elementos conservadores de Gobierno, habrán visto cómo con el advenimiento al Poder de las corrientes liberales, han continuado bien ostensiblemente las manifestaciones del terrorismo social.

Si los atentados últimamente perpetrados, lo hubieran sido en ocasión de estar el Poder en manos de las clases conservadoras, cada atentado hubiera ocasionado una algarada mitinesca o de prensa; pero hoy, parece que la presencia en el Gobierno de grupos liberales, y más específicamente del grupo reformista, amedranza los insinios más propicios a la protesta. Nosotros nos limitamos a señalar el hecho y de paso, a observar la inercia de nuestros políticos, sean liberales o conservadores, para actuar en el problema social mirado desde todos sus aspectos. Hasta ahora se ha seguido el criterio, bien simplista, por cierto, de ver en él tan sólo una cuestión de orden público. Y esto es lo que ha dado ocasión y motivo para que los gobernadores, que no han tenido del Gobierno una orientación señalada, ni disposiciones legales que le hicieran actuar como gobernante, hayan obrado en la única esfera en que se les había reducido: la de orden público, y en ella cayeron sobre sus nombres los dictados de tiranos.

Es muy singular lo que con harta frecuencia ha venido aconteciendo. Iba un gobernador a una provincia y si allí ocurría algo anormal, si aparecía un estado social de virulencia, lo primero que tenía que ocupar su atención era la cuestión «orden». Cuando con los resortes gubernativos el orden se había logrado, llegaba el momento de una acción legislativa, nunca conseguida, y ese malestar, agrandado, volvía a renacer y ese gobernador se veía en el caso de desenvolver otra vez su intervención en el conflicto dentro del marco estrecho de una actuación represiva. Las consecuencias

de ésta marcaban su acierto o su fracaso y el gobernador era felicitado o destituido, según el aire con que le soplaban la fortuna. El Gobierno nunca perdía ni ganaba; seguía en su quietismo y a vivir en paz y tranquilidad.

Llevamos las de continuar en el camino emprendido. Siguen los atentados, comienza otra vez a notarse movimiento en los sindicatos de Barcelona, surge la Asamblea de Bilbao y todos estos hechos son indicios de un recrudescimiento. El Gabinete liberal, sigue distraído a todo lo que no sea Marruecos, dando una prueba más de que no saben gobernar de conjunto. No ha habido problema que no haya absorbido durante una temporada la atención de los Gobiernos. Lo acallan

### A través de Libros y Revistas

#### La reconstrucción moral de Europa

Todos los bellos proyectos (que cambian como la camisa y que se estrellan contra los hechos) que se han ideado para reconstruir la Europa, no hablan más que de intereses económicos, de necesidades financieras e industriales no pueden ser satisfechos más que en una Europa restituida a sus asentamientos morales.

En todos estos planes de reconstrucción económica los elementos normales están totalmente olvidados. Y es imposible reconstruir nada, mientras el mundo siga en esa inestabilidad moral de que los Gobiernos no parecen preocuparse en lo más mínimo.

¿Cómo se quiere reconstruir nada, si no hay respeto para los contratos, si no hay protección para la familia, célula madre de las sociedades, si no hay garantía ni seguridad para la propiedad, que es lo único que estimula el esfuerzo, a la economía, al trabajo?

Búsquense todos los remedios económicos que se quieran, esbozense programas de reconstrucción europea, ábranse en imaginación los mercados rusos, propónganse desarmes ilusorios a los pueblos; todo ello serán paliativos.

Grande era la tarea moral que incumbía a los Gobiernos haber realizado al término de la guerra. Algunos se hicieron de ello; aunque tímidamente, otros lo han olvidado totalmente, todos han creído que bastaba repetir las palabras «justicia y derecho» para que advenga su reino. A la humanidad se la ha adormecido con sonoridades de fonógrafo, las nubes se han apoderado del cielo y el invierno ha caído sobre las actividades, las inteligencias y las almas, sin que se vea el fin a la espantosa agonía.

un poco y sin resolverlo lo archivan, y así están vivos los problemas nacionales todos desde hace muchos años. El regionalismo, el social, el económico, el ferroviario, el de Marruecos, y tantos otros (no os sueñan hace mucho tiempo) pues todos están como estaban aunque por turno vayan cediéndose la actualidad,

XAVIER DE NAVARRO

### Combinación episcopal

En breve se hará una combinación episcopal a base de la provisión del arzobispado de Santiago, por fallecimiento del cardenal Martín de Herrera.

Puerta del Sol, mientras los comisionados visitaban al ministro.

Estos expusieron que quedan en la mayor indigencia y pidieron al Gobierno les colocase, pues de lo contrario se ven impelidos a implorar la caridad pública.

El ministro les contestó que lo deploraba, que sería inflexible en su campaña de extirpación del juego, creyendo el Gobierno relevado de intervenir en el caso de dar ocupación a los cesantes del juego.

Agregó el duque de Almodóvar que al Gobierno no le tocaba otra cosa que velar por la moralidad pública y en este sentido le importaba poco la situación en que quedasen los que de la inmoralidad que es el juego, pudieran vivir.

Les advirtió por último que se castigarían con severidad cuantas manifestaciones se intentasen para contrarrestar su acción.

## LAS UVITAS DE JANO

### LO ANTIGUO

Nada puede decirse hay en lo moderno, que no encuentre eco o filiación en lo antiguo. En los tiempos del gentilismo se celebraba la entrada y salida del año con el culto al dios Jano, o portero, que tenía una cabeza con dos caras, la una vieja que era el año que fenecía, y la otra joven para el que empezaba. Este era el sentido o emblema vulgar. Cartari (libro italiano de 1571) de las *Imágenes de los dioses*, dice refiriéndose a Platón p. 53, que la cara joven representa el alma que sintióse creada por Dios se eleva como una llama que a El sube, y la vieja y con barbas, es la que vuelve o inclina hacia las cosas de la tierra; y así le entendió también San Agustín. Antes, en la obra francesa S. Chone de la religión de los antiguos Lión 1576. p. 21, se escribe: Jano según Macrobio, fué un rey hijo de Saturno; o del tiempo, «que conocía todas las cosas pasadas, y por su prudencia, preparaba sabiamente las que habían de venir; por esta causa los antiguos le pintaron con dos caras, con relación a la prudencia que prepara las otras virtudes, y es como la recta razón de nuestras acciones, ordenadas a la cultura, a la religión y al bienestar de nuestra vida; y todo esto es la cara hermosa de Jano». Plutarco añade p. 20. «Que Jano redujo a civilizados a los hombres salvajes con su cultura, dándoles buenas leyes y saludables costumbres para su comodidad, enseñándoles el cultivo de los campos, su riego por los ríos, la navegación por el mar, y el buen uso de todas las cosas.» En la obra *Mitología universal*, Gaspar y Roig 1854 p. 570 y siguientes se lee: «Jano es una derivación de Phanes, que explicaba el mundo salido del caos, se le representaba (como a la inteligencia) con dos caras mirando hacia adelante y hacia atrás, y así no se le ocultaba cosa alguna. Como persona fué un rey que armando una flota llegó a Italia, se apoderó de una villa que nombró Janículo y contribuyó a la civilización de los habitantes del país, les enseñó las divisiones del año, la náutica, el uso de la moneda, los principios de justicia y a vivir felices bajo el amparo de las leyes; les instruyó en el modo de honrar a los dioses en sus templos, a rodear las poblaciones con muros, a labrar los campos y el cultivo de la vid. Los romanos agradecidos a estos beneficios, le elevaron a la categoría de dios de la paz, y le alzaron estatuas, las cuales el primer día de Enero, cubrían con laureles verdes, y lo celebraban con cánticos y versos. Le dedicaron un templo que llamaron de la Paz, y cuando había paz, se cerraban sus puertas. Duró este templo hasta el 53 de N. S. Jesucristo, y algunos sediciosos intentaron arrastarle en templo del Papa Silverio, sin conseguirlo.

### La cuestión de Cataluña

#### Se agravará el problema

El periódico «Informaciones» publica una conversación mantenida con un político de catalán, en la que hace resaltar la gravedad del problema que afecta a Cataluña.

Considera que el separatismo es una locura y que no es el ideal de los regionalistas, pero entiende, como el señor Cambó, que la atmósfera está cargada y que dentro de cinco o seis años se habrá agravado el problema, en tal forma, que no habrá fuerza humana capaz de contenerlo.

### Los empleados en las casas de juego

Piden que les coloque el Estado.—El Gobierno se halla dispuesto a no consentir que se juegue

Visitaron al ministro de la Gobernación en su despacho oficial los cesantes de los centros de recreo Rosales y Turó Park.

Iban en representación de mil quinientos que como ellos han quedado sin ocupación por virtud del cierre, decretado por el gobernador de Madrid.

Algunos centenares esperaron en la

El jueves y viernes  
CAPITULO SEGUNDO  
**Los tres mosqueteros**  
Los mosqueteros del Rey  
¡TRIUNFO COLOSAL!  
Los tres mosqueteros  
**CINE IDEAL**  
¡EXITO! ¡EXITO!

### El Cuerpo de carteros

#### Mejoras que se piden

La Cámara de Comercio de Huesca ha dirigido al ministro de la Gobernación un escrito, en el que se le hace una petición.

Se trata de recoger las aspiraciones de los carteros de España, reiteradamente expuestas por estos modestos y laboriosos funcionarios: la creación del Cuerpo, establecimiento del escalafón por rigurosa antigüedad y la concesión de los quinientos con arreglo a las bases que le fueron presentados al Centro directivo y merecieron su aprobación.

# JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

## ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.—De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

### AGUSTIN SANTAMARIA CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos, Cotización oficial de la Bolsa de Madrid, Compra y venta de títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personales. Descuento de letras y cupones.

Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio. Despacho, en el Banco de España, de nueve a una, y en San Frutos, 7, principal, de dos a cinco

### LO MODERNO

Ahora hay muchas gentes que celebran también la entrada del año, y esperan pacientemente la salida del viejo para saludar al nuevo.

Y cogen doce uvas en la mano, y por ejemplo en Madrid, y en la Puerta del Sol, esperan con impaciente afán a que el reloj del ministerio de la Gobernación de las doce; y la habilidad del éxito para el buen augurio del año nuevo, consiste en, andando listos, tragarse las doce uvas, de entemano dispuestas, al compás, y al tiempo mismo que el reloj da las doce campanadas.

El templo para dar gracias a Dios por el año nuevo, no está mal elegido; es, como ya decimos, la Puerta del Sol, del cual deploran algunos que se haya quitado el pilón o grande fuente que servía para el otro augurio de las abluciones, el día de San Juan; pero como las uvas, hacen más parentesco con el vino que con el agua, no faltan en estos cultos a la entrada del año, o jano moderno, las botellas y botas con vino, como las personas, de toda clase y categoría, y el que más bebe, o más se divierte, a su modo, se echa la cuenta de que ya tiene asegurado el vivir otro año, y más si ha tenido habilidad suficiente para tragarse sin ahogos todas las uvas, una tras otra.

Los vendedores de uvas, inclinanse, por suerte, al lado de la higiene, y a evitar los accidentes fortuitos, venden ya (y a buen precio) las uvas desgranadas, para que no se les ahoguen, o atranquen, los clientes.

La concurrencia a estos actos en la Puerta del Sol, incontable, el éxito un lleno. De Don Moral y de Don Barulle, nada digo; malos personajes son por lo encontrados para dar gracias a Dios, que debe ser la contraposición cristiana del acto gentilicio. ¿Quién en el mundo tiene segura la vida? ¿Y quién la podrá augurar continua y feliz por tales procedimientos?

Hay en todo lo popular algo de bueno y gracioso, pero a decir verdad, en esto de las uvas, no tropiezo ni con la bondad ni con la gracia. Idefonso Rodríguez y Fernández Madrid, 1.º de Enero de 1923.

### ¿JUGUETES?

LA CONCEPCION  
LIBRERIA RELIGIOSA  
(Nombre registrado)  
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

### Espejo de ciudadanos

Con ser mucho lo que han perdido las letras patrias con la muerte de don José Ortega Munilla, con ser irreparable para el periodismo español la pérdida del maestro, último representante de la genuina escuela de periodistas de ideas, opuestas a otro periodismo de arrivistras y escépticos, es mucho más sensible, a nuestro juicio, la pérdida del ciudadano ejemplar y sincero, modelo de caballeros, y de hombres austeros.

Porque Ortega y Munilla fué, antes que todo, un ciudadano modelo. En este país, donde parece que todos hacemos para vivir de la nómina y en que todos los ciudadanos hacen esfuerzos inauditos para comer a costa del presupuesto, el señor Ortega Mu-

nilla no tuvo cargo alguno oficial retribuido.

Cuando le nombraron cartero mayor honorario del Reino, la prensa pidió que se le asignase una pensión, pero el maestro aceptó el honor del cargo con la condición de no cobrar ni un céntimo; ni siquiera cuando fué diputado a Cortes, y lo fué en varias legislaturas, alcanzó a disfrutar de las dietas que hoy cobran nuestros parlamentarios.

Don José Ortega Munilla vivió siempre de su trabajo y cuando no podía trabajar o no le abonaban puntualmente el importe de sus escritos, pasaba verdaderos apuros económicos.

A propósito de esto recuerda el cronista que hace cinco o seis años, una empresa periodística, en cuyos diarios colabora el insigne escritor, se retrasó en el pago de las colaboraciones, llegando a deber a don José cerca de dos mil pesetas. El maestro tuvo que

### Aranda de Duero

Varias noticias  
Una vez más han experimentado los arandinos la decepción de la suerte loteril de Navidad, habiendo correspondido solamente algunos pequeños premios en la administración número 1 de don Adolfo Betino, que son los siguientes:

Con 12.000 pesetas, el 38.170; con 10.000 pesetas, el 10.903, el 38.169, el 45.559 y el 46.779; con 2.000 pesetas, el 7.810, el 25.710 y el 48.680.

—Hemos tenido el gusto de saludar al joven abogado del Estado don Pedro Redondo.

Según informes, el señor Redondo se presentará probablemente candidato a Cortes por el distrito de Riaza, en las próximas elecciones.

—La cofradía de Cuarenta Horas ha celebrado cabillo, en el que se ha dado cuenta de los oradores que tomarán parte en el solemne triduo que se celebra en la parroquia de Santa María durante los días de Carnaval. Dichos sermones estarán a cargo del canónigo maestrescuela de Osma don Manuel Requello y del Abad de los Carmelitas de dicha población.

Corresponsal

### Mas sobre la crisis cerealista

Las entidades castellanas dan por terminada su misión.—El Gobierno dispuesto a atender sus aspiraciones.—El ministro de Fomento las estima muy convenientes

La comisión de entidades castellanas llegada a Madrid para realizar gestiones en favor de la producción cerealista, que se hallaba amenazada de ruina inminente, ha dado por terminada su misión.

Algunos comisionados han marchado ya a sus casas, y otros regresarán de mañana a pasado, pues todavía han de ultimar algunos detalles.

El representante vallisoletano don Justo González Garrido, debe volver hoy a conferenciar con el ministro de Fomento.

Los representantes castellanos marchan satisfechos del resultado de sus gestiones, pues no es poco lo que se ha logrado.

En general, el Gobierno se muestra dispuesto a atender las legítimas aspiraciones de los agricultores, reconociendo que tienen razón sobrada para

recurrir a los amigos de la redacción para que le abonasen esa pequeña cantidad, porque, de no cobrarla, tendría que privarse de su acostumbrada excursión veraniega a Vitoria, donde acostumbraba a descansar una temporada todos los años. Y esto ocurría en pleno período de la guerra, cuando tanto desaprensivo vivía espléndidamente a costa de los periódicos!

Ortega Munilla, que rehusó ser ministro diferentes veces y que pudo ser consejero de grandes empresas, vivió sólo de lo que le producía su pluma, del producto de su trabajo. Y como vivió ha muerto: el señor Ortega Munilla ha muerto pobre, y pobre queda su viuda.

Diffícilmente podrá encontrarse un ejemplo de generosidad ni de ciudadanía como el de este hombre admirable, que ha sido el mentor y guía de varias generaciones.

Tal vez este ejemplo de austeridad y de amor al trabajo no sea bien comprendido por esta sociedad materializada, en la que sus individuos buscan vivir a costa de los demás y con el menor esfuerzo intelectual y personal posible; pero el ejemplo ahí queda para estímulo y enseñanza de todos.

Por eso nosotros, al llorar la pérdida del maestro y del escritor insuperable, lamentamos ante todo la pérdida del espejo de ciudadanos honrados y laboriosos.

ARIEL

la protesta por los agravios que se han inferido a la producción agrícola y para demandar una razonable protección.

La entrevista con el presidente del Consejo ha sido también satisfactoria. El marqués de Alhucemas, como ya hemos dicho, recibió muy bien a los representantes de Castilla, y desde el primer momento concedió al problema toda la importancia que merece. De manera terminante prometió apoyar las propuestas del ministro de Fomento, manifestando que por sus indicaciones había el Gobierno comenzado a tratar estos asuntos, y añadió que, si fuera necesario, se les dedicaría tres o cuatro Consejos, como se ha hecho con el problema marroquí, pues reconoce que el asunto tiene excepcional importancia.

Los comisionados que habían expuesto al presidente del Consejo la situación de la agricultura en Castilla, salieron de allí muy complacidos y esperanzados.

Luego han hecho otra visita, la de despedida al ministro de Fomento, dándole cuenta minuciosa de las gestiones realizadas y de las contestaciones que en sus entrevistas les han dado los demás ministros. El señor Gasset les estimó muy convenientes y se ha expresado en sentido optimista respecto a la suerte de sus proyectos y de las aspiraciones de Castilla. Terminó el ministro rogando a los representantes agrarios que continúen en comunicación epistolar con él, pues lo considera necesario; y con esto se ha dado por terminada la gestión de los comisionados y la comisión ha quedado disuelta, considerándose satisfecha, repetimos, del resultado de su labor.

### EN HONOR DE MARINAS

### Para costear las insignias de una cruz

Suma anterior, 1.846,50 pesetas. Donativos recibidos en el Ayuntamiento

Don Dámaso Gil Municipio, 5 pesetas. En Campo de San Pedro

Don Francisco López (cura parroco), 1; don Sotero Olgueras, 5; don Andrés Matesanz, 1; don Eusebio Asenjo, 1; don Angel Martín, 0,50; don Esteban Martínez, 1; don Julián Robledo, 0,50; don Pablo Martín, 0,25; don Juan don y Eulogio Martín, 1; don Pedro Arciniega, 5.

### En Sepúlveda

Ayuntamiento, 10 pesetas; don Hilario G. de Dios, 2; don José de la Plaza, 1; don Cirilo Barrio, 0,50; don Mariano Ciol, 0,50; don Pablo Román, 1; don Pedro Tomás Alonso, 1; don Miguel Barral, 1; don Manuel Gil, 0,50; don Juan Burgeta, 1; don José María Novilla, 0,50; don Luis Sánchez de Toledo, 1; don Pedro Lapies Gil, 1; don J. Sanz Sainz, 1; don Antonio Albarrán, 1; don Demetrio Monte, 2; don Julio Perdiguerro, 1; Casino Unión, 5; don Eulogio Callejo, 0,50; don Guillermo Abad, 0,50; don Mariano Monedero, 1; don Enrique Gil Asenjo, 1; don Vicente Olalla, 0,50; don Juan López, 0,50; don Leonilio Alonso, 0,50; don Pedro López, 1; don Blas Guadilla, 1; don Casimiro Montalbán, 0,50; don Zoilo Abad, 1; don Mariano Velasco, 0,50; don Manuel de Miguel, 1; don Manuel Crespo, 1; don Mariano Soraya, 0,50; don Valentín de Antonio, 0,50.

### En El Espinar

Ayuntamiento, 25 pesetas. En San Ildefonso Ayuntamiento, 50 pesetas; don Victoriano Lozano, 2,50; doña María Gordal, 2; don Pablo Gordero, 1,50; doña Inés Gómez Gordero, 1,50; don José Alvarez, 2; don Jesús Velasco, 1. Total, 1.995,75 pesetas.

\*\*

Habiéndose dado por terminada la suscripción el día 31 de Diciembre último, se hace saber que no se admitirán más donativos con tal fin.

### ¿JUGUETES?

LA CONCEPCION  
LIBRERIA RELIGIOSA  
(Nombre registrado)  
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

### DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer y hoy ha celebrado sesiones la Diputación provincial, quedando sobre la mesa la Memoria presentada por la Comisión provincial, y el proyecto de presupuesto de la Corporación, para el próximo ejercicio de 1922 a 1923.

Las sesiones se reanudarán el día 29 o 30 del corriente para proceder a la discusión del presupuesto.

### DE POLITICA

Hubo discrepancias gubernamentales.—Las provocaron los melquiadistas.—El origen fué el reparto de actas

Se sabe de origen fidedigno, que ha habido discrepancias en el seno del Gobierno, y que estas discrepancias acaban de ser suavizadas.

Las discrepancias de referencia, habían sido provocadas por el sector melquiadista, cuyo jefe pretendía obtener un crecido número de actas, muy superior a las fuerzas con que cuenta el naciente partido reformista.

Después de varias entrevistas celebradas por don Melquiades Alvarez con los demás jefes liberales representados en el Gobierno, las asperezas se han suavizado, como decimos anteriormente.

Al efecto, el jefe de los reformistas se aviene a reducir el número de sus futuros diputados, con la promesa formal del Gobierno, de llevar a cabo, desde el Poder, sus anteriores compromisos con respecto a los puntos esenciales del programa melquiadista, entre los cuales extremos, figura la reforma del Senado, en su parte vitalicia, y la del art. 11 de la Constitución, en el sentido de declarar oficialmente en España la libertad de cultos.

La actitud del Gobierno, favorable a esta pretensión del reformismo, ha producido honda inquietud en los católicos.

### ¿Las elecciones en Abril?

Se atribuye al conde de Romanones a manifestación de que las elecciones

generales se celebrarán el 15 de Abril, sin sufrir ningún aplazamiento esta fecha, porque en la segunda quincena de dicho mes tienen que celebrarse elecciones de diputados provinciales. ¿Hacia la libertad de cultos?—Pronto comenzarán las presiones cerca de la Santa Sede.—Se comenzará por relevar al embaajador de España en el Vaticano

El primer periódico católico que rompe el fuego recogiendo el general sentir de aquéllos, es «El Siglo Futuro», el cual llama la atención del país, y asegura que son ciertos los propósitos que abraja el Gobierno de plantear nuevamente la cuestión religiosa.

Insiste en que muy pronto comenzarán las presiones cerca de la Santa Sede, para conseguir los propósitos del Gobierno. El nuevo ataque comenzará por relevar al actual embajador de España cerca del Vaticano, sustituyéndole por don Amalio Jimeno. Este, con su tacto y habilidad habituales, procurará preparar el terreno para que la reforma del artículo 11.º no levante una clamorosa tempestad en el pueblo católico.

### Para la conservación del tesoro artístico

El conde de Romanones leyó ayer en el Consejo de ministros, íntegramente, el proyecto de decreto para la defensa del tesoro artístico religioso.

Consta de ocho artículos, se establecen sanciones para los contraventores, se premia a los denunciantes, y hasta se recuerda el Real decreto sobre alquileres, para demostrar que, si el bien de la colectividad había hecho necesaria esa medida, restringiendo el derecho del propietario, justificación plena tiene también la que ahora se adopta, porque, además de conservar un tesoro que es gloria de España, se hace respetar en la mayoría de los casos la voluntad de los que donaron esos objetos preciosos.

Los ministros elogiaron mucho el trabajo del conde de Romanones, hicieron algunas observaciones, que el ministro aceptó, y se acordó que cuando funcionen las Cortes se presentará un proyecto de ley haciendo extensivo cuanto propone ahora el ministro de Gracia y Justicia a toda la riqueza artística nacional.

### CINE IDEAL

Los tres mosqueteros

El lunes y ayer, y ante numerosa concurrencia, se proyectaron en este favorecido salón el primero y segundo episodios de la espléndida y magnífica película «Los tres mosqueteros».

El público salió complacido en extremo de la proyección.

Mañana se proyectarán el tercero y cuarto episodios de esta hermosa producción cinematográfica.

### ¿JUGUETES?

LA CONCEPCION  
LIBRERIA RELIGIOSA  
(Nombre registrado)  
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

### Información general De la Región

#### MEDINA DEL CAMPO

#### Incendio en un café

A las seis de la mañana de anteaayer se declaró un incendio en la casa de la Plaza Mayor, donde está instalado el café Continental. El fuego se inició en la parte izquierda de la guardilla derecha de la casa.

Rápidamente acudieron el servicio de incendios, las autoridades, el juez de instrucción y numerosos vecinos.

Gracias a la cantidad de agua, que

había en los depósitos elevadores del café pudo ser sofocado el incendio.

Las pérdidas son de consideración, estando la casa asegurada.

Las causas del incendio han sido el haberse recalentado uno de los machones enclavados cerca de la calefacción.

### De provincias

#### OVIEDO

#### Explosión de un petardo

Oviedo.—Por la mañana ha estallado un petardo en el domicilio del ingeniero director de las minas de Terverga.

Rompiéronse los cristales del edificio, pero no ocurrieron desgracias personales.

Se han practicado varias detenciones.

Este atentado entorpecerá las gestiones que se vienen realizando para solucionar las huelgas pendientes.

El comité del Sindicato ha visitado al gobernador, protestando de la repetición de estos hechos.

#### TARRAGONA

#### Mitin catalanista contra España

En el Coliseo Mundial de Tarragona se celebró un mitin organizado por la Acción Catalana.

El señor Garol pidió a la concurrencia que recuerde que Cataluña recibe agravios de los propios catalanes, que ayudan a forjar nuestras cadenas y que amparan bajo una bandera destañada que nos ha de inspirar odio. «Hoy—continuó—sigue Cataluña recibiendo agravios también de unas manos con guantes morados (aludiendo a los obispos), que habrían de bendecir, y los catalanes creyentes o revolucionarios, tenemos que formular nuestra protesta contra todos éstos que no son más que funcionarios del Estado español.

En estos campos donde se encuentra tanta belleza está la piedra del mástil, que va tierra adentro, y hay también los xiquets, del Vall. Los catalanes saben levantar monumentos de roca como monumentos de hombres. Así, pronto, tarraconenses, será necesario levantar monumentos de hombres.»

El señor Esteve dijo que Cataluña, que ha querido estructurar un plan de política internacional y lo ha hecho pensando en el Estado actual, prueba una modificación esencial de la estructura interna. El mito de la España grande, creada por Prat de la Ribá; su imperialismo iberista, es la prueba más plena de esta afirmación.

El señor Rovira y Virgili, dijo que hubo un tiempo, el de la solidaridad, en que Maragall dijo que una cosa era la España oficial y otra la España verdadera, con la cual podríamos entendernos. Esto es una equivocación. Los dos Españas son un soñisma. ¿Cómo puede ser que durante siglos y siglos los Gobiernos españoles hayan representado siempre la España oficial y no la verdadera? Hay otros casos—añadió—en la ley y en la Jurisprudencia, en que el Gobierno obra por presión de elementos determinados. Los teléfonos no se cedieron a Cataluña por voluntad de un Gobierno, de unos funcionarios y de todo un pueblo, no sólo por voluntad de unos funcionarios.

El señor Rovira y Virgili, dijo que hubo un tiempo, el de la solidaridad, en que Maragall dijo que una cosa era la España oficial y otra la España verdadera, con la cual podríamos entendernos. Esto es una equivocación. Los dos Españas son un soñisma. ¿Cómo puede ser que durante siglos y siglos los Gobiernos españoles hayan representado siempre la España oficial y no la verdadera? Hay otros casos—añadió—en la ley y en la Jurisprudencia, en que el Gobierno obra por presión de elementos determinados. Los teléfonos no se cedieron a Cataluña por voluntad de un Gobierno, de unos funcionarios y de todo un pueblo, no sólo por voluntad de unos funcionarios.

### Consejo de ministros

#### La nota oficiosa

El Consejo terminó ayer, a las nueve y media de la noche, y el ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

«A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se aprobó un proyecto de Real decreto encaminado a evitar la enajenación y salida de España de los objetos artísticos e históricos que forman patrimonio nacional, adscritos a los fines del culto.

Se autorizó al ministro de Hacienda para publicar el oportuno Real decreto eximiendo del impuesto del timbre a los cheques cruzados.

Los ministros de Hacienda y Es-

no dieron cuenta al Consejo del expediente de liquidación de débitos de naciones extranjeras, por atenciones sufragadas con cargo al Tesoro español durante el período de la guerra europea. El Gobierno procurará su liquidación.

Se despacharon expedientes del ministerio de la Guerra concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, y exceptuando de las formalidades de subasta y concurso la adquisición de material telegráfico a la Comandancia de Ingenieros de Ceuta, y de la finca Mac Earich, para campo de tiro e instrucción de la guarnición de Tarragona.

Se acordó prorrogar por tres meses la subvención al carbón nacional, que se distribuye en régimen de cabotaje, encargando a los ministerios de Fomento y Hacienda que, con toda urgencia, estudien y propongan al Consejo soluciones definitivas en este asunto.

El ministro de Fomento dió cuenta de la visita de los comisionados de las provincias cerealistas, y con este motivo hizo una detallada exposición del problema, y a su propuesta se nombró una ponencia compuesta por los ministros de Fomento, Hacienda, Gobernación y Marina que estudie y proponga solución para aquel problema, así como el de los abastos, y someta al Consejo medidas eficaces que abaraten el precio de las subsistencias.

Se acordaron los nombramientos de don Juan Alvarado para la presidencia del Consejo Superior Bancario; don Tirso Rodríguez, para gobernador del Banco de España, y el señor Pérez Caballero, para la Comisaría Regia del Canal de Isabel II.

**Acerca de las subsistencias.—El pan y el calzado**

Al terminar el Consejo de ministros, los periodistas interrogaron al ministro de Fomento respecto a las medidas que el Gobierno se proponía desarrollar para abaratar las subsistencias, y el ministro contestó:

«La cuestión no se ha detallado en la reunión que acabamos de tener. Nos hemos ocupado del problema en general, y la ponencia nombrada será la que en su día propondrá al Consejo aquellas soluciones que estime más adecuadas. Hoy sólo hemos tratado de dos casos, que verdaderamente no tienen explicación: El pan y el calzado.

El trigo está en baja en todas las regiones productoras de España, y no obstante, el precio del pan está muy alto en toda España; casi tan alto como en los calamitosos tiempos de la guerra, y esto no puede ser. El pan tiene que estar sujeto a las alteraciones del precio de los trigos; hoy éstos están en baja y el pan debe venderse más barato.

Otro tanto ocurre con las pieles, cuya cotización está bajísima, y el calzado mantiene los precios absurdos de los años pasados. Con todo esto, está dispuesto a terminar el Gobierno.»

**Nava de la Asunción**  
Mereado semanal de cereales y ganados

Este Ayuntamiento, habiendo acogido por buena y recomendable la idea sustentada por numerosos de los concurrentes que a esta villa situyen secundariamente al mercado que tiene implantado los lunes de cada semana, de que teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en los pueblos inmediatos, sería de nuestra mayor conveniencia que en lugar de celebrarse los lunes, sería más beneficioso en domingo, evitando la pérdida de un día que tan necesario consideran para atender a las ocupaciones agrícolas, ha acordado unánimemente trasladarle desde primero de Enero del actual año, para que tenga lugar los domingos de cada semana, toda vez que en esta población no existen entidades perjudicadas con ello, ni persona alguna que se les ocasionen en sus intereses.

**La campaña de Marruecos**  
Lo que cuentan unos ex cautivos.—Recorren los campamentos de reconcentración

Melilla 2.—Procedentes del Tafsirit han llegado a la plaza los soldados rescatados Daniel López López, de la brigada disciplinaria y Pablo López Arenas, de Ceriñola.

Ambos, interrogados por el jefe de Estado Mayor accidental, señor Guelp, cuentan que cuando los sucesos

de Julio Daniel se hallaba en una posición próxima a Annual, que guardaban fuerzas del Disciplinario, mandadas por los tenientes Cavaleiro y La Torre; el soldado López Arenas formaba parte de la columna que se dirigía a establecer una posición cerca de Annual; esto ocurría el 23 de Julio, cuando acaeció el derrumbamiento. Los rebeldes arriaban en sus ataques cercando la posición; la tropa, animada por el ejemplo del teniente La Torre, disparaba sin cesar contra los rebeldes; al cabo, el oficial fué herido y, desangrándose, llegó a coger el fusil de un soldado y disparó hasta morir.

Después los rebeldes lograron invadir la posición, haciendo prisioneros a cuantos se hallaban en ella, que fueron trasladados a Annual. Durante su cautiverio, Daniel y Pablo han recorrido los campamentos de reconcentración de prisioneros establecidos en Annual, Axdir, Bocois y Ait Kamara; trabajaban en el acarreo de piedra para la construcción de parapetos. Una vez intentaron fugarse, siendo detenidos por un criado del jefe Abselam; fueron apaleados.

Dicen que el teniente Cavaleiro se halla prisionero en Axdir; allí vieron al general Navarro, al coronel Araujo y a los demás jefes y oficiales, desmintiendo que los moros les hicieran hacer trabajos penosos. Elogian la conducta del sargento Vasallo, al que vieron en Ait Kamara; durante el cautiverio vieron tres veces a Abd-el-Krim, afirmando que el día en que ocuparon las fuerzas españolas Segangan se hallaba en aquellas inmediaciones.

Mnistean que la fuga la realizaron sin estar en combinación con nadie; durante cinco noches recorrieron los territorios enemigos hasta llegar a Beni-Tuzin, donde se entrevistaron con seis santones, quienes les facilitaron su marcha hasta Tefsit, donde encontraron a Dris el-Risfi.

**Ecos de la provincia**

**LA LOSA**

En honor de San Juan Evangelista El día 27 se celebró en este pueblo la tradicional fiesta en honor de San Juan Evangelista, patrón de la localidad.

Por la mañana hubo una misa solemne y procesión, estando el sermón a cargo del sacerdote de Segovia, don José Yuste, que pronunció elocuentes frases, ensalzando las doctrinas del Santo y exhortando a los fieles, a que, amándose los unos a los otros, concluyan con los odios y venganzas sociales.

Corresponsal

**Ortigosa del Monte**

En este pueblo se verificará también el día 7 del corriente, la función dedicada a su Santo tutelar San Julián. Inauguración de un edificio para escuela

Se llevará a cabo, en La Losa, el día 10, la inauguración del edificio, recientemente construido y destinado a escuela nacional.

Corresponsal

**CANTALEJO**

Una boda Han contraído matrimonio los jóvenes Alfredo San José Expósito y Felipa Bravo. Les apadrinaron don Francisco Zamarró, tío de la novia, y doña Marcelina Esteban de Iscar.

A la ceremonia concurren numerosos invitados, a los cuales se les obsequió espléndidamente. Reciba el nuevo matrimonio mi expresiva felicitación.

Corresponsal

**Información local**



ENERO 2 Martes

Cumpliendo un precepto de la Ley, se reúnen los padres de la provincia, para celebrar las sesiones correspondientes al segundo período semestral.

El gobernador civil, señor Cazorla, preside la primera de estas sesiones, y con palabra fácil, y en los términos más corteses, saluda a los diputados, y se ofrece para laborar en favor de los intereses de Segovia.

La presencia del señor Cazor-

la es acogida en el palacio de la Diputación con marcada simpatía; y sus manifestaciones de amor a Segovia y sus excelentes propósitos causan en todos inmejorable impresión.

Parece ser que los diputados provinciales vienen animados de los mejores deseos para confeccionar un nuevo presupuesto que responda a las múltiples necesidades de los importantes servicios que les están confiados.

De desear es que así suceda; y nosotros sentiremos una viva satisfacción, si se nos ofrece ocasión favorable para aplaudir sin reserva alguna la gestión de nuestros diputados provinciales.

**DE SOCIEDAD**

**Viajes**

Hoy ha pasado el día en Segovia, nuestro buen amigo el secretario del Ayuntamiento de Carbonero el Mayor, don Antonio Cobas.

—Ayer regresó a Madrid, después de haber permanecido unos días entre nosotros, nuestro querido amigo y paisano, el rico comerciante don Segundo Rincón.

—También marchó a Madrid, de regreso de Cuéllar, donde ha estado dos días, nuestro muy estimado amigo y paisano, el conocido maestro sastrero don Julio Domingo.

Petición de mano El senador vitalicio don Javier Gil Becerril, ha pedido, para su hijo Luis, la mano de la señorita María Luisa Alba, hija del ministro de Estado.

Con este motivo se ha celebrado en el hotel de los señores de Alba una comida, a la que han concurrido el señor Gil Becerril y sus hijos.

La boda se verificará en Abril. Baile en el Círculo Mercantil

El viernes 5, víspera de la festividad de los Santos Reyes, se celebrará un gran baile en el Círculo Mercantil e Industrial.

El baile dará principio a las diez de la noche, siendo de esperar que la fiesta resulta tan animada y brillante como todas las que organiza esta Sociedad.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

Mañana, día 4, tendrá lugar la misa de comunión mensual, a las nueve de la mañana, en la iglesia del Seminario, y será aplicada por el alma de doña Hipólita Anguiano de Oarubia (que en paz descanse).

Se ruega a todas las señoras asociadas la asistencia.

Nuevos oficiales de Hacienda

Han aprobado con brillantes calificaciones, los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Hacienda, nuestros paisanos, los estudiosos jóvenes, don Eulogio Ortega San Ramón y la señorita Pilar Gómez Alemán.

Enhorabuena.

**Comedor de Caridad**

Comida: cocido. Cena: judías pintas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52; niños, 36; total, 88; en la cena: adultos, 50; niños, 40; total, 90.

Total del día, 178.

Se venderon ocho raciones a 0,15 pesetas una.

Costeada por la Institución.

**Segovia religioso**

A las Marias Mañana, jueves, tendrá lugar el retiro, de cuatro y media a cinco y media, en el sitio de costumbre, y la santa misa, que se aplicará por las difuntas, a las ocho y media.

**SUETOS**

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo,—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**La lámpara Tunggram**

(Budapest genuina) significa el máximo de luz y el mínimo de coste. Concesionario exclusivo para Segovia y su provincia, Vicente Alcón, Juan Bravo, 4, Segovia.

**ULTIMA HORA**

(POR TELEFONO) Madrid, 2,30 tarde.

**La enfermedad de Villanueva**

El señor Villanueva continúa en estado febril, pero no existen las complicaciones de que hablan algunos periódicos.

**El precio del fluido**

Esta mañana emitieron informe los técnicos, sobre el precio del fluido eléctrico, ante el ministro del Trabajo.

El señor Chapaprieta se propone llevar resuelta esta cuestión al primer Consejo de ministros que se celebre.

**La represión del juego**

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, dijo que está dispuesto a no desviarse del camino que se ha trazado para reprimir el juego, y que antes de ceder dejaría la cartera.

**La "Gaceta,"**

En la «Gaceta» de hoy aparecen decretos admitiendo la dimisión del cargo de alto comisario en Marruecos al general Burguete y el nombramiento para sustituirle, de don Miguel Villanueva.

**En el ministerio de la Guerra**

El señor Alcalá Zamora manifestó a los reporters que mañana llegará a Madrid el general Burguete.

Laterán llega el nuevo comisario, señor Villanueva, se encargará del mando de las tropas el general Vallejo y del despacho de los asuntos el general Gómez Jordana.

El ministro de mintió las fantásticas noticias que circulan respecto al régimen de Marruecos, manifestando que todos los que están en Africa sirven a España, cada uno en el plano que le corresponde.

Corresponsal

**Farmacia**

Se vende la establecida en Brieua, a once kilómetros de la capital.

Para informes, dirigirse a su propietario don José Rivero, farmacéutico de dicho pueblo.

**Bajó el carbón**

Carbones minerales y vegetales Cok, 5,25 pesetas el quintal. Piedra, 6 id. id. Encina, 11 id. id., y 0,25 el kilo.

Se reciben encargos en Muerte y Vida, número 2, y en el despacho de la calle de la Victoria.

**Se vende**

una vaca holandesa, recién parida del segundo.

Para tratar, con Mariano Matesanz, en Aldeacorbó.

**Mujer**

de treinta a cuarenta años para la cocina, que sepa su obligación.

Razón, en la Administración del periódico.

**SAN JOSE**

**RESIDENCIA DE ESTUDIANTES**

Hoy han empezado las clases de Telegrafos, y el lunes, 3, a las diez de la mañana y tres de la tarde, empezarán las de Catastro, Correos, Magisterio, etcétera.

**Traspaso**

Por no poder atenderle, se hace del acreditado establecimiento de vinos de los hijos de Eduardo Monedero (antigua casa de vinos blancos de Rueda). Infanta Isabel, 3, antes Recoyo.

**ALMACEN DE PESCADOS**

**Juan José García**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

**PESCADOS RECIBIDOS**

Pescado	Precio Medio kilogramo
Merluza	2,00
Congrio	2,00
Besugos	1,50
Sardinas	0,90
Almejas	1,25
Calamares	2,50
Quisquillas	2,00

He aquí los precios:

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

**Montes-Fotografía**

NO TIENE SUCURSAL

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 6 (PLANTA BAJA)

**¡Mujeres bellas!**

No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoso Reconstituyente Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

**REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y LA PROVINCIA**

**D. Jorge Zurdo Bragulat**

Daoiz, 16, 2.º Teléfono 82.

LOS PRODUCTOS DE LA FÁBRICA DE RELOJES DE C. COPPEL MADRID-FUEN CARRAL, 27 REUNEN LAS CUALIDADES DE EXACTITUD, SOLIDEZ Y ELEGANCIA. Certificado de garantía con cada reloj.

**TEMPORADA DE INVIERNO**

**CONTRA EL FRIO**

Esteras, reales, abacas dobles y sencillas, dibujos, pasos de abacas y cordelillo, limpia barros, alfombrillas de lana y yute, todos los tamaños. (Se dispone de estereros).

**CONTRA EL AGUA**

Capotes de monte, confeccionados; mantas de campo, impermeables de campo, paraguas de señora, caballero y niño.

**PARA ABRIGO**

Felpas, astrakanes, rizos en negro y colores; paños en negro y colores, varios precios; mantones, dibujos novedad y lisos; tapabocas en felpa y lana, pellizas en todas las formas y precios desde 25 pesetas; inmenso surtido en franclas, últimos dibujos; jersey de hombre y niño, camisetas y pantalones en punto, precios de fábrica; en lana, punto inglés y alfepado; pelerín, mantas de cama, de 10 pesetas; colchas de seda, lana, algodón y yute; corsés, chalecos de Bayona, lanas y paños para vestidos.

Especialidad en gros blancos y negros. Lana y borra para colchones. Piel gris y kaki para militares. Sarga gris de lana para uniformes de la Academia.

**JOSE CALDERON**

Azoguejo, número 4

**Jerónimo Farré**  
« Gamell »  
Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid

**HERMIAS** (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento. Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el desecno leve de la matriz.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes superfluos, imitan los movimientos del pie natural, con el fin de invención en las principales naciones del mundo.

**NOTA IMPORTANTE**  
Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre. Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mesa, 28, 1.º

**MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON**  
Ultimos modelos  
Agente exclusivo para Segovia y provincia  
**NUEVO GARAGE E. DE SOUSA**  
Escultor Marinas, 3 y 6, telefono 146 SEGOVIA  
Estock MICHELIN

**José H. de Nicolás**  
Médico-oculista  
Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid  
Consulta, de once a dos  
**GRATIS A LOS POBRES**  
Plaza de Alfonso XII (Mercado), 10, bajo

**Santa Bárbara**  
Los mejores chocolates de la casa Pinillos, de Madrid, se venden únicamente en este establecimiento, como también todo género de ultramarinos y los artículos de Navidad.  
**EUSEBIO SANCHEZ**  
Juan Bravo, 21. (Esquina a las Sirenas)

**Máquina de vapor**  
semifijo, de toda confianza y a pruebas, con condensador, se vende.  
Para tratar y verla trabajar, en el molino de Caballar, Baltasar Torrego el «Porcelana».

**Ama de cría**  
Se ofrece para criar en su casa. Razón, Infanta Isabel, número 22.

**Se necesita** sirvienta que sepa de cocina, sueldo 30 pesetas. Razón, en esta Administración.

